

MÓDULO VIII	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN PICTÓRICA	CREACIÓN PICTÓRICA	3º	5º y 6º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> Dpto. PINTURA, 1ª planta, Facultad de Bellas Artes. Edificio Aynadamar. Avda. Andalucía, s/n. C.P. 18014. Granada. <a href="mailto:pintura@ugr.es">pintura@ugr.es</a> telf. 958 243816		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Santiago Lara: Grupo A</b> (primer semestre)</li> <li>• <b>Fernando Bolívar Galiano: Grupo B</b> (primer semestre)</li> <li>• <b>Manuel Gómez Rivero: Grupos C y D</b> (segundo semestre)</li> </ul>			Manuel Gómez Rivero <a href="mailto:mgrivero@ugr.es">mgrivero@ugr.es</a>		
			Fernando Bolívar Galiano <a href="mailto:fbolivar@ugr.es">fbolivar@ugr.es</a>		
			Santiago Lara Morcillo <a href="mailto:santilara@ugr.es">santilara@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Santiago Lara Morcillo Consultar tutorías en: <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085</a>		
			Fernando Bolívar Galiano Consultar tutorías en: <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085</a>		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

	Manuel Gómez Rivero Jueves, viernes de 17:30 a 20:30 horas Consultar tutorías en: <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085</a>
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
Grado en BELLAS ARTES	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1,2,3</li> </ul>	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
Desarrollo de los procesos, lenguajes y conceptos creativos a través de la práctica pictórica.	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CG3. Capacidad de comunicación.</li> <li>CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.</li> <li>CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.</li> <li>CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.</li> <li>CG7. Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>CG8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares</li> <li>CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.</li> <li>CE3. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico.</li> <li>CE4. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.</li> <li>CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.</li> <li>CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.</li> <li>CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.</li> <li>CE20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.</li> <li>CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.</li> <li>CE22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuados en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.</li> <li>CE23. Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.</li> <li>CE24. Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística</li> <li>CE27. Dominio de los métodos de producción y experimentación a partir de materiales y técnicas artísticas.</li> <li>CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística.</li> </ul>	
<b>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</b>	



#### OBJETIVOS GENERALES:

- Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aplicación de los conceptos, vocabulario, medios y elementos básicos de la representación, propios del lenguaje pictórico, a través de la representación del paisaje como tema.
- Adaptación a los condicionantes que se imponen en la representación de la naturaleza.
- Investigación creativa con el paisaje como argumento.
- Interpretación del natural desde el lenguaje expresivo personal.
- Adquirir una formación artística como pintor, que le capacite para expresarse con libertad.
- Planificación del proceso creativo desarrollado en la elaboración de la obra.
- Estudio reflexivo de la evolución histórica en la representación del paisaje.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. **La representación del Paisaje.**
  - Análisis del entorno, la obra y el tema.
  - Escenarios naturales, urbanos, mixtos, elementos complementarios.
  - La objetividad, análisis, interpretación, síntesis.
  - El paisaje desde el claroscuro: Rembrandt, el Paisaje Holandés del siglo XVII.
  - El paisaje desde el color: la Revolución Impresionista, Van Gogh, P. Gauguin,.
- Tema 2. **Herramientas esenciales en la representación del Paisaje.**
  - El dibujo, el claroscuro, la tridimensionalidad, la profundidad espacial, el color.
  - Las pantallas.
  - El pasaje.
  - La luz en movimiento, estrategias de actuación.
  - Las bases: blancas, coloreadas, intencionalidad, proceso.
  - Testimonios de artistas, ejemplos, obras concretas.
- Tema 3. **El Paisaje desde el apunte, boceto, notas de color, estudios previos.**
  - Génesis de la obra: la intuición, la búsqueda, la intencionalidad.
  - Valores estéticos: impronta, gestualidad, expresividad.
  - La proyección de la personalidad creativa: recursos, vocabulario, lenguaje, bagaje experimental.
  - Utilidad del boceto: obra autónoma, lenguaje propio, aproximación a la obra definitiva.
  - El estudio de elementos complementarios: vegetación, arquitecturas, figura humana, animales, fauna, otros elementos.
- Tema 4. **El Paisaje obra autónoma.**
  - El Paisaje de sesiones: dinámica de trabajo, adaptación a los condicionantes que se imponen.
  - Variantes temáticas: Paisaje natural, Paisaje urbano, Paisaje compuesto, otros paisajes.
  - Planificación, orientación, intencionalidad.
  - La construcción analítica, la descripción, la abstracción, deconstrucción, el intento, proceso creativo.
- Tema 5. **Análisis de la pintura de Paisaje desde la antigüedad hasta nuestros días.**
  - Grecia, Roma.
  - El Paisaje de Símbolos.



- El Paisaje de Hechos.
- El Paisaje de Fantasía.
- El Paisaje Ideal.
- La Visión Natural.
- Las Luces del Norte.
- El Retorno al Orden.
- El Paisaje desde Cézanne, hasta la actualidad: evolución, los istmos, la estética del paisaje, la vuelta a la naturaleza.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

##### Seminarios/Talleres

- Seminarios sobre temas vinculados a la asignatura, exposiciones, eventos, museos, colecciones, certámenes, en ámbitos de la ciudad, autonómicos, nacionales, internacionales.

##### Prácticas de Laboratorio

En relación con el temario teórico anteriormente expuesto:

- Realización de distintos ejercicios prácticos, con el paisaje como tema, estudio analítico-descriptivo desde la investigación del dibujo, el claroscuro, el color. Exposición, debate, argumentación teórica de la obra.
- Pruebas teóricas, trabajos escritos, coloquios, debates, para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos expuestos.

##### Prácticas de Campo

Práctica 1. Realización de ejercicios de distintas sesiones, con el paisaje en sus distintas variantes y contextos.

Práctica 2. Salidas de campo, con desplazamientos a escenarios puntuales en los que se realizarán ejercicios para cubrir contenidos concretos, con diversas técnicas.

Práctica 3. Visitas a exposiciones, muestras, colecciones, o escenarios pictóricos concretos. Realización de ejercicios teóricos para completar líneas de investigación abordadas por los alumnos.

(Evidentemente, la temporalización del temario teórico y el práctico, buscará en aras de una mejor asimilación de contenidos en el alumnado y de la dependencia de la intemperie, la alternancia entre teoría y práctica, por lo que ambos temarios no seguirán un orden cronológico).

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- LHOÏTE, André., *Tratado del Paisaje*, Buenos Aires, Editorial Poseidón, 1955, 3a ed.
- CLARK, Kenneth., *El Arte del Paisaje*, Barcelona, Editorial Seix Barral, S.A., 1971.
- SUTTON, Peter C. ., *El Siglo de Oro del Paisaje Holandés*, Madrid, Edición Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, 1994.(Catálogo de Exposición).
- CALLEN, Anthea., *Técnicas de los Impresionistas*, Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1983.
- ARGULLOL, Rafael., *La Atracción del Abismo. Un Itinerario por el Paisaje Romántico*, Barcelona, Editorial Destino, S. A., 1991.
- PUIG Y PERUCHO, B., *La pintura de paisaje*, Barcelona, Editorial Sucesor de E. Meseguer, 1971, 3a ed.
- MONAHAN, Patricia., *Pintar Paisajes*, Madrid, Hermann Blume, 1986.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- WOLFE, Tom., *La Palabra Pintada*, Barcelona, Ed. Anagrama, S.A., 1976.



- GAYA, Ramón., *Obra Completa, tomos I, II, III*, Valencia, Ed. PRE-TEXTOS, 1999.
- SCHARF, Aaron., *Arte y fotografía*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- CARUS, Carl Gustav., *Cartas y anotaciones sobre la pintura de paisaje. Diez cartas sobre la pintura de paisaje con doce suplementos y una carta de Goethe a modo de introducción*. Madrid, Ed. Visor, 1992.
- CALVO SERRALLER, Francisco (coordinador)., *El Arte Visto por los Artistas*, Madrid, Taurus Ediciones, 1987.
- BARTLETT, Adrian., *Dibujar y Pintar el Paisaje*, Madrid, Ed. Hermann Blume, 1984.
- KRIS, Ernst y KURZ, Otto., *La Leyenda del Artista*, Madrid, Ediciones Cátedra, S.A., 1982.
- POLI, Francesco., *Producción Artística y Mercado*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1976.
- VASARI., *Vida de Grandes Artistas*, Madrid, Editorial Mediterráneo, 1976.
- WOLFFLIN, E., *Conceptos Fundamentales en la Historia del Arte*, Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1951.
- TORAL, Cristóbal., *La vida en una maleta*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2003.
- SHILLCOCK., *Pintura de Naturaleza*, Ed. Banco Central Hispano, 2001.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.musee-orsay.fr/es/recepcion.html>  
<http://www.museothyssen.org/thyssen/home>  
<http://www.museodelprado.es/>  
<http://www.nationalgallery.org.uk/>  
<http://www.louvre.fr/llv/commun/home.jsp?bmLocale=en>  
<http://www.artic.edu/>  
<http://www.rijksmuseum.nl/?lang=en>  
<http://www.smb.museum/smb/sammlungen/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Clases teóricas expositivas

*Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos.

*Propósito:* Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.

### Seminarios

*Descripción:* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

*Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.

### Actividades prácticas en el aula-taller

*Descripción:* Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.

*Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

### Actividades no presenciales individuales y en grupo (*Estudio y trabajo autónomo*)



*Descripción:* Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.

Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos. Lecturas y estudio. Salidas de campo consistentes entre otras en:

visita de exposiciones y ferias de arte, elaboración de cuadernos de campo relativos a los ámbitos de conocimiento de la titulación.

*Propósito:*

- Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

### **Tutorías académicas**

*Descripción:* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

*Propósito:* Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** activa, participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo personal y grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las materias que constituyen los diferentes módulos.

- TOTAL ECTS 2,4 / HORAS PRESENCIALES 60:
  - Clases expositivas. ECTS: 0,7. Horas: 17,5.
  - Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios. ECTS: 1,5. Horas: 37,5.
  - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos. ECTS: 0,2. Horas: 5.
- TOTAL ECTS 3.6 / HORAS ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO 90.
  - Actividad autónoma del alumnado. (Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él) ECTS: 2,6. Horas: 65.
  - Actividad autónoma del alumnado. (Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...). ECTS: 1. Horas: 25.

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ESTARAN PRESENTES EN EL MODELO DE PRUEBA ÚNICA FINAL A QUE TIENE DERECHO CUALQUIER ALUMNO)

Se considerarán los trabajos como encadenados, interdependientes y de evaluación continua, en la que se apreciarán las oscilaciones y progresos contenidos en el desarrollo de los distintos ejercicios.

No obstante la calificación final tendrá en cuenta varios apartados imprescindibles y exigibles:



1. Realización en el horario de clase establecido, de todos los trabajos propuestos en cada fase del curso.
2. Coherencia entre el motivo natural y la respuesta estética que aceptamos.
3. Asimilación de las claves espaciales, de claroscuro y cromáticas que nos ofrece el natural (paisaje).
4. Originalidad, interpretación personal, coordinación en el proceso de síntesis experimentado a partir de la idea o motivo.
5. Evolución ascendente en la comprensión o asimilación de los conocimientos transmitidos.
6. Metodología y tratamiento aplicado como consecuencia de la reflexión y análisis consciente de la idea o motivo de la obra.
7. Asistencia, entrega y colaboración en el desarrollo de la clase.
8. Interés, vocación, esfuerzo demostrado en cualquier tipo de trabajo.
9. Se exige una asistencia en las actividades presenciales del 80%.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ACUERDO CON EL PUNTO 5.3 DEL TÍTULO DE GRADO: SE3**

- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 60%.
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 30%.
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10%.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

Según NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013)  
 Art. 8. 2 "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua." De ésta forma, el estudiante declina ser evaluado de forma continua, pudiéndose presentar a Evaluación única final en convocatoria ordinaria de febrero-junio, o en convocatoria extraordinaria de septiembre.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL	%
Entrega de trabajos principales de la asignatura	30%
Prueba de carácter práctico presencial	50%
Prueba oral/escrita sobre contenidos básicos, bibliografía, etc.	20%

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Los contactos, horarios y lugares de tutorías de cada	HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS



<p>profesor pueden encontrarse en los enlaces al directorio de la UGR  <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRADO Utilización de todos los recursos de esta plataforma de apoyo a la docencia como mensajes, chat, foros, tareas...</li> <li>• E-mail</li> <li>• Skype</li> <li>• Whatsapp</li> <li>• Teléfono</li> <li>• Google Meet</li> </ul>
--	---

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El grado de seguimiento de docencia presencial (presencialidad adaptada), como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal (1,5 metros mínimo) que limitan el aforo permitido en las aulas, va a determinar en gran medida el seguimiento de la metodología docente.

Para conseguir el necesario distanciamiento interpersonal, como medida preventiva de seguridad, va a determinar, que la presencia de la totalidad del alumnado en el aula, tal y como se venía haciendo con anterioridad a la pandemia COVID-19, sea imposible. Se establecerán grupos reducidos de alumnos, que sí permitan el trabajo presencial práctico, de modo que eviten riesgos de contagio. También podrá aplicarse este criterio en caso de que el docente lo considere, en las sesiones teóricas.

La metodología docente seguirá las pautas establecidas, conforme se hace constar expresamente en la presente Guía, manteniendo el planteamiento íntegro previo de la Guía (conforme a lo aprobado en el documento de Verificación).

Puesto que no será posible que permanezcan en el aula, simultáneamente la totalidad del alumnado, dada la limitación de aforo en estas condiciones de distanciamiento interpersonal, se podrá hacer uso de algunos de los recursos y herramientas telemáticas, recogidas en las medidas de adaptación de la Metodología Docente que aparecen a continuación en el ESCENARIO B.

Caso de producirse la suspensión de la actividad presencial, se implementarían las medidas de adaptación de la Metodología Docente señaladas a continuación en el ESCENARIO B

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

##### Evaluación Continua

La Convocatoria Ordinaria que se difundirá puntualmente en cada caso, se hará respetando los plazos y proceso de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, se atenderán los conceptos que se exponen a continuación:

- Respeto absoluto a la totalidad de los Criterios de Evaluación.
- Se exigirá la consecución de la totalidad de las Competencias Generales y Específicas.



- Se exigirá la consecución de la totalidad de los Objetivos Generales y Específicos.
- Grado de seguimiento de docencia presencial (presencialidad adaptada), como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal (1,5 metros mínimo) que limitan el aforo permitido en las aulas.
- Se exigirá así el Temario Teórico y el Temario Práctico, en su integridad o desde las limitaciones a que hubiera lugar dependiendo del grado de seguimiento de la presencialidad adapta.

Caso de producirse la suspensión de la actividad presencial, se aplicarían las medidas de adaptación de la evaluación que se exponen a continuación en el ESCENARIO B (referidas a la Convocatoria Ordinaria).

### Convocatoria Extraordinaria

La Convocatoria Extraordinaria que se difundirá puntualmente en cada caso, se hará respetando los plazos y proceso de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, se atenderán los conceptos que se exponen a continuación:

- Respeto absoluto a la totalidad de los Criterios de Evaluación.
- Se exigirá la consecución de la totalidad de las Competencias Generales y Específicas.
- Se exigirá la consecución de la totalidad de los Objetivos Generales y Específicos.
- Grado de seguimiento de docencia presencial (presencialidad adaptada), como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal (1,5 metros mínimo) que limitan el aforo permitido en las aulas.
- Se exigirá así el Temario Teórico y el Temario Práctico, en su integridad o desde las limitaciones a que hubiera lugar dependiendo del grado de seguimiento de la presencialidad adapta.

Caso de producirse la suspensión de la actividad presencial, se aplicarían las medidas de adaptación de la evaluación que se exponen a continuación en el ESCENARIO B (referidas a la Convocatoria Extraordinaria).

### Evaluación Única Final

La Convocatoria de Evaluación Única Final que se difundirá puntualmente en cada caso, se hará respetando los plazos y proceso de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, se atenderán los conceptos que se exponen a continuación:

- Respeto absoluto a la totalidad de los Criterios de Evaluación.
- Se exigirá la consecución de la totalidad de las Competencias Generales y Específicas.
- Se exigirá la consecución de la totalidad de los Objetivos Generales y Específicos.
- Grado de seguimiento de docencia presencial (presencialidad adaptada), como consecuencia de las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal (1,5 metros mínimo) que limitan el aforo permitido en las aulas.
- Se exigirá así el Temario Teórico y el Temario Práctico, en su integridad o desde las limitaciones a que hubiera lugar dependiendo del grado de seguimiento de la presencialidad adapta.

Caso de producirse la suspensión de la actividad presencial, se aplicarían las medidas de adaptación de la evaluación que se exponen a continuación en el ESCENARIO B (referidas a la Convocatoria de Evaluación Única Final).

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)



<p>Los contactos, horarios y lugares de tutorías de cada profesor pueden encontrarse en los enlaces al directorio de la UGR  <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a></p>	<p><b>HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PRADO Utilización de todos los recursos de esta plataforma de apoyo a la docencia como mensajes, chat, foros, tareas...</li> <li>• E-mail</li> <li>• Skype</li> <li>• Whatsapp</li> <li>• Teléfono</li> <li>• Google Meet</li> </ul>
<p><b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b></p>	
<p>Recursos pedagógicos para la docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de material teórico específico para Prado</li> <li>• Proporcionar e informar sobre recursos online: <ul style="list-style-type: none"> <li>• - Enlaces de interés sobre artistas</li> <li>• - bibliotecas online de acceso libre.</li> <li>• - Material audiovisual</li> </ul> </li> </ul> <p>Adaptación de los ejercicios al estado de confinamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular el trabajo autónomo incentivando el proceso creativo personal.</li> <li>• Buscar la transversalidad trabajando el temario a través de la experiencia personal.</li> <li>• Utilizar la práctica pictórica como elemento canalizador emocional e intelectual.</li> <li>• Ayudar a la comprensión de la situación actual mediante la práctica pictórica, la lectura y la reflexión crítica.</li> </ul> <p>Seguimiento no presencial del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la plataforma Prado para la coordinación con los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• - Entrega de ejercicios</li> <li>• - Seguimiento de la actividad e implicación del alumno.</li> <li>• - Control del proceso de los ejercicios</li> <li>• - Comentarios y correcciones</li> <li>• - Diálogo diario a través de mensajes, chats o videoconferencias.</li> </ul> </li> <li>• Tutorías a petición del alumno para la resolución de problemas individuales a través de videoconferencias, correo electrónico o mediante voz telefónica.</li> </ul>	
<p><b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p><b>Convocatoria Ordinaria</b></p>	



### Evaluación Continua:

Se mantienen los criterios de evaluación de la guía docente, excepto la parte del último punto referente a la asistencia presencial obligatoria, ya que la evaluación en este caso pasa a ser no presencial.

A continuación se añadirán las diferentes herramientas indispensables que el alumnado debe usar para poder ser evaluado.

- Uso de recursos de la plataforma PRADO para la entrega de trabajos prácticos y/o seminarios Trabajos prácticos relativos a diferentes temáticas: el alumno/a ha de subir los trabajos en cada tarea habilitada correspondiente. También se puede utilizar para ello el correo interno.  
Porcentaje sobre calificación final 70%
- Uso de recursos de la plataforma PRADO para trabajos teóricos Ensayos, memorias y resolución de problemas de las diferentes temáticas: el alumno/a ha de subir los trabajos en cada tarea habilitada correspondiente. También se puede utilizar el correo interno para subir los trabajos.  
Porcentaje sobre calificación final: 20%
- Uso de la plataforma PRADO en general, como medio de comunicación y participación Participación en foros, mensajes, chats, videollamadas, e-mails: feedback con el profesorado Porcentaje sobre calificación final: 10%

Estos conceptos se tendrán en cuenta en la Convocatoria Ordinaria que se difundirá puntualmente en cada caso, respetando los plazos y proceso de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada"

### Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación de la guía docente, excepto la parte del último punto referente a la asistencia presencial obligatoria, ya que la evaluación en este caso pasa a ser no presencial.

A continuación se añadirán las diferentes herramientas indispensables que el alumnado debe usar para poder ser evaluado.

- Uso de recursos de la plataforma PRADO para trabajos prácticos y/o seminarios Trabajos prácticos relativos a diferentes temáticas: el alumno/a ha de subir los trabajos en cada tarea habilitada correspondiente. También se puede utilizar el correo interno para subir los trabajos. Porcentaje sobre calificación final 70%
- Uso de recursos de la plataforma PRADO para trabajos teóricos Ensayos, memorias y resolución de problemas de las diferentes temáticas: el alumno/a ha de subir los trabajos en cada tarea habilitada correspondiente. También se puede utilizar el correo interno para subir los trabajos.  
Porcentaje sobre calificación final: 30%

Estos conceptos se tendrán en cuenta en la Convocatoria Extraordinaria que se difundirá puntualmente en cada caso, respetando los plazos y proceso de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada"

### Evaluación Única Final

Se mantienen los criterios de evaluación de la guía docente, excepto la parte del último punto referente a la



asistencia presencial obligatoria, ya que la evaluación en este caso pasa a ser no presencial.

A continuación se añadirán las diferentes herramientas indispensables que el alumnado debe usar para poder ser evaluado.

- Uso de recursos de la plataforma PRADO para trabajos prácticos y/o seminarios  
Trabajos prácticos relativos a diferentes temáticas: el alumno/a ha de subir los trabajos en cada tarea habilitada correspondiente. También se puede utilizar el correo interno para subir los trabajos. Porcentaje sobre calificación final 70%
- Uso de recursos de la plataforma PRADO para trabajos teóricos  
Ensayos, memorias y resolución de problemas de las diferentes temáticas: el alumno/a ha de subir los trabajos en cada tarea habilitada correspondiente. También se puede utilizar el correo interno para subir los trabajos.  
Porcentaje sobre calificación final: 30%

Estos conceptos se tendrán en cuenta en la Convocatoria de Evaluación Única Final que se difundirá puntualmente en cada caso, respetando los plazos y proceso de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada"

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Dadas las características específicas de la asignatura es imprescindible para la evaluación de la misma la presentación de una memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la misma, sea en soporte papel o soporte electrónico.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

La presente Guía tiene como objetivo adaptar los contenidos, metodología, recursos docentes y sistema de evaluación consignados en la Guía docente de la asignatura a la que se incorpora, como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y la consiguiente declaración del estado de alarma (objeto de sucesivas prórrogas hasta el 25 de abril y cuya prolongación no se descarta), de acuerdo con el Real Decreto Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que dispuso la suspensión de la enseñanza universitaria presencial.

Conforme a ello, se hace constar expresamente que las adaptaciones descritas en la presente Guía tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad una vez superado el escenario de crisis que las justifica, de modo que, superado este, se mantendrá el planteamiento íntegro previo de la Guía docente (conforme a lo aprobado en el documento de Verificación) en lo que respecta a competencias generales y específicas, objetivos, temario, metodología docente, programa de actividades y evaluación.

